DECISIONES

DECISIÓN (UE) 2023/596 DEL CONSEJO

de 13 de marzo de 2023

por la que se nombra a un suplente del Comité de las Regiones, propuesto por el Reino de Bélgica

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular su artículo 305, Vista la Decisión (UE) 2019/852 del Consejo, de 21 de mayo de 2019, por la que se determina la composición del Comité de las Regiones ([1]),

Vista la propuesta del Gobierno belga,

Considerando lo siguiente:

(1) De conformidad con el artículo 300, apartado 3, del Tratado, el Comité de las Regiones estará compuesto por representantes de los entes regionales y locales que sean titulares de un mandato electoral en un ente regional o local o que tengan responsabilidad política ante una asamblea elegida.

(2) El 20 de enero de 2020, el Consejo adoptó la Decisión (UE) 2020/102 ([2]) por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2020 y el 25 de enero de 2025.

(3) Ha quedado vacante un puesto de suplente del Comité de las Regiones tras el término del mandato a tenor del cual se propuso el nombramiento de D.ª Alexia BERTRAND.

(4) El Gobierno belga ha propuesto a D. Pierre-Yves JEHOLET, representante de un ente regional que es titular de un mandato electoral de un ente regional, *Ministre-Président de la Fédération Wallonie-Bruxelles* (ministro presidente de la Federación Valonia-Bruselas), como suplente del Comité de las Regiones para el período restante del mandato actual, es decir, hasta el 25 de enero de 2025.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra suplente del Comité de las Regiones para el período restante del mandato actual, es decir, hasta el 25 de enero de 2025, a D. Pierre-Yves JEHOLET, representante de un ente regional que es titular de un mandato electoral, *Ministre-Président de la Fédération Wallonie-Bruxelles* (ministro presidente de la Federación Valonia-Bruselas).

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

([1]) DO L 139 de 27.5.2019, p. 13.

([2]) Decisión (UE) 2020/102 del Consejo, de 20 de enero de 2020, por la que se nombran miembros y suplentes del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 26 de enero de 2020 y el 25 de enero de 2025 (DO L 20 de 24.1.2020, p. 2).

Hecho en Bruselas, el 13 de marzo de 2023.

Por el Consejo
El Presidente
J. PEHRSON